ACTA N°

FECHA: Bogotá, 05 de septiembre de 2025

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Waldorf

TEMA: : Plan de gestión de riesgo de accidentes

ASISTENTES: Todo el Equipo humano

ORDEN DEL DÍA:

1.Se socializa el documento a las maestras esta etapa de la gestión de riesgos implica realizar la identificación, análisis y evaluación de los factores de riesgo de accidentes que puedan afectar a las niñas y niños en el Jardín infantil Waldorf y en los diferentes ámbitos en que se encuentren.

2.Qué significa Gestionar los Riesgos de accidentes en la primera infancia?

¿Por qué es importante Gestionar los riesgos de accidentes?

DESARROLLO:

El día de hoy nos reunimos con el talento humano para hablar sobre el tema de Plan de Riesgos de accidentes, para dar a conocer al talento humano la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, se socializa el documento que contiene el análisis de los posibles riesgos de la institución al interior y al exterior, con el fin de conocerlos y mitigar.

Esto permite que el Jardín Infantil Waldorf conozca los riesgos de accidentes que puedan afectar la seguridad de las niñas y niños, incluyendo la promoción de estrategias para la gestión de riesgos de accidentes con las familias.

El presente apartado retoma lo planteado en la "Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá D.C." de la SDIS, que adapta a los accidentes la definición de gestión de riesgos de la Ley 1523 de 2012 que "Adopta la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres". La "Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá

D.C.", refiere que la gestión de riesgos de accidentes es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse.

Antes que todo nos preguntamos ¿Qué significa Gestionar los Riesgos de accidentes en la primera infancia? La gestión de riesgos de accidentes es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse. Lo anterior privilegiando a las niñas y niños en las relaciones de los adultos cuidadores que se encuentran en los diferentes entornos en que transcurre la vida de las niñas y los niños; con el fin de generar y fortalecer redes sociales de movilización y de apoyo para garantizar su derecho a la protección y a la vida, favoreciendo en ellas y ellos su desarrollo

¿Por qué es importante Gestionar los riesgos de accidentes?

La protección de las niñas y los niños contra los peligros físicos es un derecho impostergable de la primera infancia, por lo tanto, es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la primera infancia son evitables.

Respuesta en caso de accidentes

Esta etapa de la Gestión de Riesgos de Accidentes, inicia al momento de identificar la ocurrencia del accidente y comprenden todas las acciones para atender el accidente (Brindar los Primeros Auxilios, activar la póliza de seguro contra accidentes y remitir a un centro de atención en salud), es necesario evaluar las causas que generaron el accidente y hacer las correcciones necesarias para evitar que vuelva a ocurrir.

Identificación de situaciones no deseadas, que pueden conducir a la materialización de un peligro. Consiste en detectar riesgos en las actividades, zonas y lugares en que permanecen las niñas y niños. ¿Qué les puede ocurrir a las niñas y niños?

- Análisis de las causas que originan estas situaciones. ¿Qué causas ocasionan que ese peligro identificado se materialice?

- Evaluación de las consecuencias y la frecuencia con que estas situaciones pueden presentarse. ¿Con qué frecuencia ha ocurrido dicho accidente? Los siguientes son los accidentes que están considerados:

Accidente de incendio
Tener cerca a fuentes de calor productos inflamables como, thinner, varsol, entre otros, Permitir a la niñas y niños jugar con fuentes de ignición como, fósforos, encendedores, entre otros; Tener instalaciones eléctricas improvisadas Tener conexiones eléctricas, enchufes y cables que pueden causar corto circuito Tener de velas y veladoras Accidentes por descargas eléctricas
Equipos eléctricos cerca de fuentes de agua (lavaderos, lavamanos, Tomas eléctricas sin polo a tierra; Tomas eléctricas con sobre carga Tener instalaciones eléctricas improvisadas Tener cables, tomas eléctricas y demás líneas de conducción eléctrica al alcance de las niñas y niños Tener tomas eléctricas en desuso sin sellamiento, ni protección Tener concertinas o circuitos eléctricos cerca de las zonas.

Accidente por mal uso de gas
Falta de mantenimiento periódico a gasodomésticos y sus conexiones por personal especializado Poca o nula ventilación en lugares donde se ubican elementos que funcionan con gas; Dejar abierta la llave de paso del gas en estufa, calentador o secadora después de usarlos.

Accidente por intoxicación
Medicamentos al alcance de las niñas y niños Uso de juguetes revestidos con pintura que contiene plomo Almacenar en envases de alimentos, bebidas o sin etiqueta sustancias empleadas para el aseo Dejar al alcance de las niñas y niños sustancias empleadas para el aseo No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos No revisar la apariencia de embutidos y productos cárnicos antes de ser consumidos No conservar la cadena de frío de los alimentos Inadecuadas prácticas de higiene personal por las personas que manipulan los alimentos Fallas en los procesos de cocción o calentamiento de los alimentos Preparación de alimentos con materias primas alterdas que llevan microorganismos a la cocina y originan contaminación cruzada Inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios

de la cocina, Inadecuadas prácticas de almacenamiento de alimentos Condiciones ambientales que permiten el crecimiento de patógenos en la cocina.

Accidente de caída de altura

Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de las familias a las niñas y niños durante los juegos ausencia de barandas en sillas o camas donde permanecen los bebes acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornizas) Mobiliario ubicado cerca de ventanas donde las niñas y niños puedan trepar. Mobiliario que permita ser escalable para las niñas y niños. Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas y niños. Escaleras con barandas que permiten ser escaladas, trepadas o atravesadas por las niñas y niños. Escaleras que permiten ser usadas por las niñas y niños sin el acompañamiento de un adulto. Escaleras sin pasamanos, ni barandas. Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras. Escaleras sin cinta antideslizante. Poca o nula iluminación.

Accidente de Caída de su propia altura Pisos y superficies con agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos Pisos y superficies en material que no es antideslizante, resbaladizos o mojados. Pisos con elementos que constituyen obstáculos ausencia de antideslizantes en pisos, alfombras y duchas Permitir circular en medias o descalzos en los espacios a las niñas y niños. Permitir a las niñas y niños realizar juegos o deportes sin usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) en caso de ser requeridos.

Accidentes por golpe con objeto contundente Requeridos Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar. Mobiliario con puntas y filos Objetos colgantes o dispuestos en las paredes sin asegurar. Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de un adulto cuidador durante los juegos de las niñas y niños.

Accidentes por herida con objetos cortopunzante Muebles con esquinas punzantes o cortantes a la altura de las niñas y niños. Dejar al alcance de las niñas y niños objetos como cuchillas, cuchillos, bísturis, tijeras sin punta roma o afiladas y herramientas de punta aguda. Permitir a las niñas y niños el uso de útiles con punta aguda. Permitir a las niñas y niños jugar transportando elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda. No guardar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro en los cajones. Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber. Ubicar plantas con hojas puntiagudas y espinosas en las zonas en que permanecen las niñas y niños Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas. No

guardar las herramientas o elementos de jardinería en un lugar con acceso restringido para las niñas y niños.
Accidente por quemaduras: No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño de las niñas y niños en bañeras o duchas. No restringir el acceso de las niñas y niños a cocinas o zonas de planchado de ropa. Dejar al alcance de las niñas y niños elementos como fósforos y encendedores Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y niños Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y líquidos calientes. Dejar al alcance de las niñas y niños líquidos inflamables Permitir que las niñas y niños jueguen al sol sin aplicarles protector solar.

Accidente por Broncoaspiración: Acostar al bebe boca arriba después de ser alimentado. No usar colchones antirreflujo con bebes que tienen reflujo.

Accidente por asfixia: Permitir que las niñas y niños jueguen con bolsas plásticas. Permitir que las niñas y niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos. No enseñar a las niñas y niños a masticar bien los alimentos. Permitir a las niñas y niños jugar o correr mientras están comiendo o bebiendo. Permitir a las niñas y niños menores de tres años comer alimentos de diámetro pequeño, como, maní, habas, nueces o frutas con pepa.
Permitir a las niñas y niños usar juguetes con pilas o que puedan desarmarse en piezas pequeñas, obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando Usar chupos o teteros, en vez de suministrar la leche materna con cucharita.

Accidentes de asfixia por inmersión: Llevar a las niñas y niños a la piscina sin el acompañamiento permanente de un adulto responsable y con entrenamiento No tener en la piscina botiquín de primeros auxilios con material para curaciones No tener en la piscina flotadores circulares con cuerda, ni bastón con gancho No tener demarcada la profundidad máxima de la piscina en colores vistosos, letra grande visible y clara para cualquier persona No tener en la piscina un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día No tener ubicadas barreras de protección y control de acceso a la piscina No tener detectores o alarma de inmersión que activen un sistema de alarma provisto de sirena en la piscina No contar con protección para prevenir entrapamientos No restringir el acceso de las niñas y niños a piscinas, estanques, tanques.

Accidentes por mordeduras y picaduras de animales: No enseñar a las niñas y niños a no molestarlos, provocar y respetar a los animales, tener perros cerca de las niñas y niños sin bozal, especialmente cuando se trata de razas agresivas, correr ante los ladridos de un perro.

invadir el espacio de un perro ante la usencia de sus dueños provocar la conducta agresiva de los animales al retirarles la comida cuando se están alimentando o agrediéndolos
Mantener al día el esquema de vacunación de las macotas, no aplicar a las niñas y niños repelente contra insectos en épocas invernales.

Accidentes por mordeduras de niño a niño: No supervisar y acompañar a las niñas y niños de manera permanente No suministrar a las niñas y niños elementos seguros para aliviar el dolor de la dentición No enseñar a las niñas y niños a emplear palabras o sonidos para expresar sentimientos o necesidad.

Con esto hemos terminado la socialización y se preguntó si alguno tenía algún aporte, a lo que respondió una de las compañeras que le había quedado muy claro, otro compañero hablo sobre las escaleras que era muy importante recordarles a los niños y las niñas que deben estar agarrados del pasamanos y no debemos corres ni jugar, por otro lado, se habló sobre el talento humano que así tuviéramos afán era importante no corre por que podíamos ocasionar un accidenten. damos por terminado este tema.

Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia A. Rosada	Responsable SS	J.I. Waldorf	
Brianda Soche	Aux Administrativo	J.I. waldorF	Brianda
Leidy Johana Espejo	MAESTRA	J.I Waldorf	Leidy Johana

Diana F Quiñones	AUX red de apoyo	J.I Waldorf	~~Stefania~~
Sandra Yamile Rodriguez	Manipulacion Alimentos	JI waldorf	Sandra Rodriguez
Lina Tatiana Paz Valero	Servicios Generales	JI waldorf	Tatiana Paz V.
Viviana Barbosa	Manipulacion Alimentos	JI. waldorf.	Viviana Barbosa
Gloria castellanos	Maestra	J.I. waldorf	Gloria Castellanos
Claudia Duarte B	Servicios Generales	JI waldorf	Claudia D
Erika Yulieth Romero	Maestra	J.I. waldorf	Erika Romero
Diana Marcela Cortés	Maestra	J.I waldorf	

Anexos:

Elaboró: Brianda Soche